



UR
CGUTYP

Oficio
Carta de Liberación
PFCE 2017

Folio
514.3.156/2019

Lugar
CDMX

Fecha
2 de abril 2019

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

DRA. SILVIA CRISTINA MANZUR QUIROGA
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE VALLE DE TOLUCA
PRESENTE

En referencia a su atento oficio No 210C28010000000/196/2019 del 13 de marzo de 2019, comunico a usted que derivado del análisis y revisión de la información programático-financiera referente a la aplicación, comprobación y justificación de los recursos asignados a la institución a su cargo a través del ejercicio en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa, PFCE 2017 ha sido razonable.

En este contexto, me permito informarle que con esta fecha se dan por liberados los compromisos adquiridos en el convenio, anexo de ejecución y demás normatividad aplicable del Programa antes mencionado.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN

ING. JUAN ALBERTO JUÁREZ SOSA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COORDINADOR GENERAL DE INSTITUCIONES
DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
EVALUACIÓN E INFORMÁTICA

c.c.p.Dr. Herminio. Baltazar Cisneros. Coordinador General. CGUTyP-SEP
. Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa. CGUTyP-SEP
Mtra. Nancy Jeaneth Meneses Durán.-Directora de Planeación Evaluación e Informática.-CGUTyP-SEP

HBC/JAJS/lazl*